

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

 BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE
 GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

FECHA DD MM AAAA	AVISO DE INICIO DE FUNCIONAMIENTO AI- -20	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	
	PRODUCTOR/REPRESENTANTE LEGAL		
DOMICILIO		GEORREFERENCIACIÓN	
ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO 01 ()	CORREO ELECTRÓNICO		No. ANIM. PROM. EN LA VISITA

UBICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	La UPP está alejada de zonas expuestas a contaminación				
2	La UPP cuenta con cerco perimetral o cerco vivo que impida el contacto con animales ajenos				
3	El diseño y materiales utilizados en la UPP permiten su fácil limpieza y mantenimiento				
4	Se cuenta con plano o croquis que identifique las distintas áreas de la UPP				
5	La UPP cuenta con rampas para la carga y descarga de animales				
6	La rampa o embarcadero cuenta con escalones o canaladuras que faciliten el accenso, descenso				
7	La UPP cuenta con un corral o potrero alejado del resto de los animales destinado a la cuarentena				
8	Los corrales cuentan con espacio suficiente, 5m2/becerro y de 12 m2/animal adulto				
9	Los corrales cuentan con camas blandas, limpias y secas				
10	Los corrales permiten el manejo y retiro de excretas y aguas residuales				
11	En la UPP existen suficientes áreas de sombra para satisfacer las necesidades del ganado				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

 NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
 REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
 AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
 LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

UBICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
12	Se cuenta con suficientes comederos y bebederos para satisfacer las necesidades de los animales				
13	La UPP cuenta con un área destinada para partos				
14	Los parideros son suficientes y cuentan con iluminación natural y/o artificial además de suficiente ventilación				
15	Los parideros se limpian y preparan antes y después de cada parto				
16	En caso de aplicar agroquímicos; se cuenta con un área exclusiva para almacenar agroquímicos, alejada de los alimentos y con acceso restringido				
17	El área de eliminación de desechos está alejada de bodega de alimentos, agua potable y corrales				
18	La UPP cuenta con baños o letrinas suficientes para los trabajadores				
ALIMENTACIÓN DE VACAS Y BECERROS					
19	Los comederos y bebederos se encuentran íntegros, y no propician la acumulación de alimento o lesiones en los animales				
20	Los comederos y bebederos están fabricados con materiales no tóxicos				
21	La bodega de alimentos es de fácil limpieza y desinfección				
22	La bodega de alimentos evita que se contaminen o humedezcan los insumos				
23	En el caso de alimento en costales o estibado, está en orden y acomodado sin tocar las paredes con un espacio de separación mínimo de 70 cm				
24	Se cuenta con un programa de alimentación que cubra las necesidades nutritivas por etapa				
25	Los alimentos son proporcionados en condiciones higiénicas a los animales				
26	Los comederos y bebederos son lavados y desinfectados de forma periódica				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

ALIMENTACIÓN DE VACAS Y BECERROS		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
27	En caso de utilizar agroquímicos en potreros, estos cuentan con Registro				
28	Se cuenta con una bitácora de aplicación de agroquímicos de acuerdo a su ficha técnica				
29	En caso de adquirir forraje, se realiza inspección física al momento de su recepción				
30	Si cuenta con silos, éstos se encuentran limpios, sin presencia de hongos y bien conservados				
31	Se implementa una bitácora de los insumos utilizados en la alimentación animal				
32	La UPP solicita al proveedor de insumos para la alimentación animal cartas garantía o de calidad				
33	Se adquiere únicamente alimento balanceado con registro o autorización SAGARPA				
34	Los Insumos alimenticios almacenados son utilizados bajo el método "primeras entradas - primeras salidas"				
35	Si se realiza lactancia artificial, se utilizan sustitutos de leche registrados ante la Secretaría				
36	Se realiza el lavado y desinfectado de las mamilas para becerros en caso de lactancia artificial				
AGUA					
37	La UPP cuenta con abasto continuo de agua potable, limpia y fresca				
38	El agua en los bebederos está libre de algas, limo, moho o basura de los animales en producción				
39	El agua es de libre acceso a todos los animales				
40	Se realiza la inspección de instalaciones hidráulicas así como limpieza y desinfección periódica de los tanques o depósitos de agua				
41	Los bebederos se encuentran limpios y con agua suficiente acorde al número de animales				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

MANEJO DEL GANADO		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
42	El personal evita usar arreadores eléctricos u otros objetos que causen temor o maltrato en los animales para movilizarlos de un lugar a otro				
43	El ganado se moviliza en grupos o lotes homogéneos				
44	Antes del embarque el personal revisa que el transporte se encuentre limpio y libre de objetos sueltos que puedan lesionar a los animales				
45	La UPP lleva registros o bitácoras donde se especifique cualquier manejo o el historial productivo de cada animal				
46	En caso de realizar inseminación artificial, se lleva a cabo por un MVZ o personal capacitado.				
MANEJO DEL GANADO EN ORDEÑO (EN CASO DE ORDEÑO PARA CONSUMO HUMANO)					
47	La UPP cuenta con área exclusiva de suelo firme y limpia para el ordeño				
48	El encargado del ordeño realiza su labor en condiciones higiénicas, en buen estado de salud y portando ropa específica de trabajo				
49	Se conduce a los animales de forma tranquila y ordenada hacia el área de ordeño				
50	Se ejecuta correctamente el procedimiento de lavado de manos antes de iniciar la ordeña				
51	Se realiza la limpieza con agua potable de la ubre y/o pezones antes del ordeño en caso necesario				
52	Se utiliza adecuadamente el pre-sello de acuerdo a las indicaciones del fabricante				
53	Se realiza el despunte de los pezones sobre un tazón de fondo oscuro y examina para detectar alguna infección o lesión				
54	Se retira con una tolla desechable por cada pezón el residuo del pre-sellador				
55	En caso de ordeña mecánica, se asegura que las pezoneras no toquen el piso en ningún momento				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

MANEJO DEL GANADO EN ORDEÑO (EN CASO DE ORDEÑO PARA CONSUMO HUMANO)		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
56	Se coloca correctamente las pezoneras en los animales				
57	Se cierra el vacío antes de retirar las pezoneras				
58	Se evita realizar el sobre ordeño manual				
59	Se aplica correctamente el sellador a los animales inmediatamente después de ser ordeñados				
60	Se sumerge las pezoneras en agua con solución desinfectante entre vaca y vaca				
61	Se evita la entrada y consumo de alimentos en la sala o área de ordeño				
62	En el caso de ordeña manual, durante el proceso se evita el contacto de las manos con el cuerpo del animal, la ropa y cualquier otro objeto que contamine las manos del ordeñador				
63	Se evita la presencia de animales de otras especies en la sala o área de ordeño				
64	Las vacas en tratamiento médico se ordeñan al final y no se destina la leche al consumo humano				
65	Se recolecta y elimina de forma independiente la leche proveniente de animales en tratamiento				
66	La UPP cuenta con un protocolo de limpieza y desinfección del equipo de ordeño				
67	Se cuenta con registro diario de limpieza y desinfección del equipo de ordeño, así como de mantenimiento periódico				
MANEJO DE LA SALUD DEL GANADO					
68	Se cuenta con un área designada exclusivamente para el almacenamiento de los medicamentos				
69	Los medicamentos se encuentran bajo llave con un responsable o del Médico Veterinario				
70	Todos los medicamentos cuentan con Registro SAGARPA y están indicados para bovinos				
71	El personal desinfecta el ombligo de los becerros después del parto				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

MANEJO DE LA SALUD DEL GANADO		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
72	El personal se asegura que la cría consuma calostro durante las primeras 6 horas de vida				
73	Se cuenta con un programa de medicina preventiva elaborado por el MVZ contra las enfermedades características de la región				
74	La UPP cuenta con un programa de implantes y reimplantes asesorado y prescrito por un MVZ				
75	El MVZ realiza la implantación o capacita y supervisa al personal encargado				
76	La colocación de implantes se realiza en el sitio correcto y después de haber lavado y secado el sitio de aplicación				
77	Se desinfecta la aguja de aplicación de implantes después de cada uso				
78	Se cuenta con un programa de implantes para sincronizar calores asesorado por un MVZ o que capacite al personal en el uso y técnica adecuada				
79	El material para la aplicación de productos inyectables es nuevo y estéril				
80	Se preserva la cadena de frío en los medicamentos que así lo indiquen				
81	El MVZ vigila el tiempo de retiro, supervisa la dosificación e interacción de los medicamentos y biológicos utilizados en la UPP				
82	Se cuenta con registro de los tratamientos aplicados donde especifique, número de animal, enfermedad, tratamiento, principio activo y días de aplicación				
83	El MVZ utiliza recetas médicas cuantificadas autorizadas por la SAGARPA para recetar medicamentos del Grupo I y/o recetas simples para otros tratamientos				
84	Antes de la aplicación de fármacos se verifica la caducidad, uso, tiempo de retiro y especie destinada por el laboratorio formulador				
85	La UPP evita el uso de productos farmacéuticos, biológicos o alimenticios de uso humano para dar tratamiento a los animales				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

MANEJO DE LA SALUD DEL GANADO		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
86	Los animales en tratamiento permanecen en el área de enfermería todo el tiempo necesario hasta su recuperación, muerte o eutanasia				
87	En caso necesario, se sacrifica a los animales de manera humanitaria conforme a la NOM-033-ZOO-1995				
88	En caso necesario, las muestras para confirmación de enfermedades enzootias sujetas a campaña son enviadas junto con el formato de envío del SIVE				
MANEJO Y ELIMINACION DE DESECHOS					
89	Se desecha de manera segura el material infeccioso, frascos de fármacos y punzocortantes				
90	La UPP cuenta con una bitácora de eliminación de desechos veterinarios				
91	Se evita la acumulación excesiva de estiércol en las áreas de segregación				
92	La UPP cuenta con un área destinada para eliminar los animales muertos y despojos				
93	La UPP cuenta con un programa de manejo y eliminación de desechos				
94	El personal realiza revisiones periódicas de los potreros en busca de animales muertos				
95	En caso de encontrar cadáveres, se retiran inmediatamente y se les realiza una necropsia por parte del MVZ				
96	La UPP cuenta con protocolo seguro de eliminación de cadáveres				
97	Se realiza la limpieza y desinfección de los vehículos, maquinaria, equipo y herramienta utilizados para el entierro de cadáveres				
98	Los medicamentos caducos se devuelven al fabricante o distribuidor y se registra esta acción				
99	La UPP evita hacer uso del drenaje para eliminar desechos veterinarios				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

MANEJO Y ELIMINACION DE DESECHOS		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
100	La UPP cuenta con depósitos suficientes en color rojo y azul, rotulados para los punzocortantes y los biológicos y medicamentos respectivamente				
101	La UPP almacena aceites y aditivos de desecho en contenedores específicos para este fin, tapados y rotulados en un área resguardada				
CONTROL DE FAUNA NOCIVA					
102	Se cuenta con un programa de control de fauna nociva implementado por la propia UPP o por una empresa con Licencia Sanitaria vigente				
103	Se evita la existencia de huecos, grietas o cúmulos de desechos				
104	Se utilizan trampas de captura en la bodega de alimentos y áreas afines				
105	Se cuenta con un programa de control de plagas con insumos autorizados por la secretaría				
106	Se registran los hallazgos de fauna o consumo de cebaderos				
107	En caso de contar con empresas contratadas, se entrega a la UPP copia del control de visitas, reporte de hallazgos y ficha técnica de los productos utilizados				
108	Se cuenta con croquis de la UPP donde se ubiquen numéricamente los sitios de control de fauna nociva				
BIOSEGURIDAD					
109	Los visitantes se registran en una bitácora al ingresar a las instalaciones de la UPP				
110	A los visitantes se les da a conocer las medidas de bioseguridad y conducta dentro de la UPP establecidas por la empresa				
111	Se utiliza tapete sanitario para el ingreso de personal y visitantes a la UPP				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

BIOSEGURIDAD		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
112	Se lavan y desinfectan las botas o calzado del personal cada día, al terminar la jornada				
113	En caso de que un vehículo proceda de un rastro o transporte bovinos o subproductos, se comprueba que haya sido lavado y desinfectado				
114	Se cuenta con vados, arcos sanitarios o mochilas de aspersión a presión para la desinfección de los vehículos que entran y salen de la UPP				
CAPACITACION, SALUD E HIGIENE DEL PERSONAL					
115	La UPP cuenta con un programa permanente de capacitación en Buenas Prácticas Pecuarias o constancias de asistencia a cursos				
116	Los trabajadores cuentan con constancias de salud con vigencia no mayor a 6 meses expedidas por una instancia de salud o un médico con cedula profesional				
117	Se encuentran de manera visible las reglas de higiene del personal en lugares estratégicos				
118	La UPP prohíbe defecar en los corrales o en los alrededores de las instalaciones				
119	Los trabajadores evitan comer, beber, mascar, fumar, escupir o tirar basura en la UPP				
IDENTIFICACIÓN, TRAZABILIDAD Y RETIRO					
120	Se cuenta con registros o bitácoras de la movilización del ganado (salida de los animales)				
121	La UPP cuenta con resguardo de copias de los certificados zoosanitarios o constancias de movilización o guías de tránsito				
122	Los animales cuentan con un sistema de identificación individual, único, visible, irrepetible y de fácil interpretación.				
123	La UPP cuenta con una identificación especial para los animales enfermos, en tratamiento				

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

PROVEEDOR CONFIABLE LIBRE DE CLENBUTEROL (SOLO SI FINALIZA GANADO EN LA UP)		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
124	La UPP evita el uso de Clenbuterol o algún Betagonista no autorizado por la Secretaría				
125	La UPP se encuentra inscrita en el Programa Proveedor Confiable (Libre de Clenbuterol)				

DOCUMENTOS DE OPERACIÓN PARA VERIFICAR IN SITU	OBSERVACIONES
Programa de Control y Calidad del Agua, incluyendo: a) Análisis Microbiológico (semestral) b) Análisis Físico-Químico (anual)	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Programa de Control de Fauna Nociva, incluyendo: a) Registros y controles del programa b) Lay out o croquis de ubicación de los puntos de control. c) En caso de proveedor externo, licencia sanitaria de la empresa proveedora del servicio	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Programa de Manejo y Eliminación de Desechos, incluyendo: a) Registros y controles de eliminación de desechos (excretas, cadáveres, material y equipo de enfermería, etc.).	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER LA EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

<p>Programa de Alimentación Animal, incluyendo: a) Bitácoras de alimentación identificando proveedores, registros de aditivos, alimentos utilizados, etc.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>Programa de Sanidad Animal, incluyendo: a) Registros y controles de tratamientos de enfermería (antibióticos, hormonas, biológicos, desparasitaciones, etc.) que especifiquen No. de animal o animales tratado, productos, dosis, duración del tratamiento y tiempo de retiro. b) Recetas simples y cuantificadas de los fármacos en existencia.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>Programa de Manejo del Ganado, incluyendo: a) Registros y controles para la identificación, recepción y salida de animales. b) Acervo de los documentos que prueban la movilización animal.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>Campañas Zoonosológicas, incluyendo: Constancia de Hato Libre de Brucela y Tuberculosis ó Constancias de participación en las actividades de campañas zoonosológicas</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Nota: El Tercero Especialista Autorizado deberá anexar evidencia documental (registros derivados de la implementación de los procedimientos) además cuando la unidad de producción lo autorice, material fotográfico o videográfico que permita realizar la correcta dictaminación de su informe.

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER LA EVALUACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EXTENSIVO Y SEMI-EXTENSIVO DE
GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO

Conclusiones del grupo evaluador

Por el grupo evaluado

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN EVALUA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA
AUTORIZADA POR LA EMPRESA PARA ATENDER
LA EVALUACIÓN